Memoria del Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Vol. II. México, 1946. Pp. 511.

Hubiera sido penoso que el Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, reunido en octubre de 1945, no hubiera dejado una huella escrita perdurable, porque participó en él lo más granado de la intelectualidad mexicana, y fué mucha la luz que se enfocó sobre nuestros problemas. Esta Memoria, que a la postre se compondrá de 5 tomos, será obligada obra de consulta por mucho tiempo. Se va a comentar aquí, ahora, el contenido del segundo tomo.

Viene al principio la ponencia de William Vogt, Jefe de la Sección de Conservación de la Unión Panamericana, que sirvió de base a las discusiones de una de las Mesas Redondas: Los recursos naturales de México. La aportación de Vogt es amplia y documentada, pero me parece que Vogt se coloca en un decidido plano de propagandista, lo que le quita la serenidad y objetivismo que deben caracterizar al hombre de ciencia. Quizá hay también mucho de incomprensión de nuestro medio y sus problemas. No hay que olvidar que, a menos de que concurra el subsidio de gobierno, las prácticas de conservación serán frecuentemente antieconómicas; quedarán fuera de la intensificación óptima. No hay que olvidar que México es un país poco poblado, que está abriendo al cultivo, en grande escala, tierras vírgenes. Son inoportunos, cuando menos, los temores malthusianos de falta de tierras. Tenemos problemas agrícolas mucho más importantes que el de la conservación de los suelos y el cuidado de los pájaros: creación de una buena estructura de la tenencia de la tierra, sobre la cual se finque una organización adecuada de la explotación agrícola; apertura de nuevas zonas al cultivo por medio de los riegos, de las comunicaciones, del drenaje y del saneamiento; amplia, continuada y seria experimentación agrícola como medio de aumentar la eficiencia productiva. Un gobierno inteligente no desconocería la importancia de la conservación: pero ante la premura de otras acciones, habría de colocarla en un plano bien secundario. Precisamente lo que ahora se está haciendo. Creo que Vogt, con sus admoniciones terroríficas, más bien está sembrando una desorientación perjudicial, porque puede inducir a equivocar la escala de prioridades en la atención de nuestros problemas. Orive Alva, en las discusiones, puntualizó algo sobre esto. Muchas veces será más económico abrir nuevas tierras al cultivo, que querer conservar avaramente, a gran costo y contrariando la evolución geológica, los suelos sujetos a erosión.

Vogt escribió en inglés, pero la publicación se hace, naturalmente, sobre una traducción española. Hubiera sido de desearse una mejor traducción, hecha por un experto en terminología agrícola. Las fotografías que ilustran el trabajo son magníficas. Sobre la mala traducción se empalma la falta de pulcritud de la edición. Se deslizó buena cantidad de erratas. Los errores de

los taquígrafos que tomaron las discusiones (y los taquígrafos son peores traidores que los traductores) llegaron hasta el libro impreso, porque no se dieron a corregir las versiones taquigráficas a los oradores.

De todos modos, la discusión que se provocó fué interesante y está casi toda incluída. Los participantes en dicha discusión hablaron frecuentemente de "exageraciones" del ponente. Hubo también impugnadores: Fernández y Fernández, Contreras Arias, Orive Alva. Camilo del Moral (sofístico, escurridizo) hizo la defensa de la Dirección Forestal, que salía mal librada en la ponencia. Al final de la segunda sesión de la Mesa Redonda, la discusión se vuelve insistente y cansada: allí faltaron tijeras al editor del volumen.

Después de 168 páginas sobre recursos naturales, se entra en la Mesa Redonda sobre *Problemas de la Industria*. El ponente es el profesor Antonio Manero. Su trabajo es poco metódico y presenta muchos puntos objetables. Hay afirmaciones extremadas y apreciaciones ligeras. De todos modos, en rasgos generales, presenta un cuadro de la industria mexicanà no exento de interés. Sobre todo las últimas partes del trabajo son sugestivas y de valor práctico. Las discusiones en torno de esta ponencia son a veces poco edificantes. La impresión general es que se desarrollan entre legos en economía.

Siguen los Problemas de los Transportes. Es el ponente el polifacético Moisés T. de la Peña, el economista que más huella está dejando entre todos los contemporáneos. Además, De la Peña es un viejo estudioso de los transportes mexicanos y un buen organizador de la investigación económica. El trabajo es docto y ponderado. En la discusión consiguiente participan muchos técnicos en comunicaciones, por lo que las intervenciones se mantienen en buen plano. Este de los transportes es uno de los problemas más apasionantes de la hora, y esta Mesa Redonda supo atacarlo con brío. Se insistió en el ataque a las carreteras de competencia con los ferrocarriles, en vez de construir esas carreteras como alimentadoras de los mismos. Hace años y años que se repiten estas críticas y hace años que el gobierno persiste en trazar carreteras paralelas a cada gran línea troncal ferrocarrilera, como si no fuéramos una país con otros caminos más urgentes de construir. ¿Hay razones ocultas? ¿Quizá compromisos internacionales?

Al final, Moneda y Crédito. El ponente es Víctor L. Urquidi. Es su ponencia un trabajo de gran calidad, como todos los de él. Acusa preparación suficiente y solidez científica. Insinúa críticas a la política hacendaria de los últimos tiempos, sosteniendo que la política monetaria ha carecido de su complemento necesario: una buena política fiscal. La ponencia de Urquidi tiene, además de la parte descriptiva sobre México, una amplia parte teórica, como apéndice. Las discusiones sobre esta mesa redonda son también de sumo interés.—Ramón Fernández y Fernández.

Cuestiones Industriales de México. México: Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México. Jornadas, 48. 1945. Pp. 105.

Este número de Jornadas comprende el texto de cinco conferencias leídas en los cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Economía, y trata importantes aspectos de la industrialización de México, analizando las condiciones favorables y desfavorables que hay para realizar el plan, cuáles problemas tanto de carácter interno como externo hay que resolver y cómo debe integrarse la economía.

- 1) Problemas fundamentales de la industrialización (Carlos Quintana). No teniendo México las características que movieron a otros países a realizar su revolución industrial, ésta no puede empezar levantando fábricas. Los principales problemas que hay que resolver son la demanda raquítica y la competencia de productos importados. Contrariando la política proteccionista que sigue el Gobierno, y cuya pauta la dió Estados Unidos en el siglo pasado, opina que hay que proteger el producto que compite con el importado para que, mediante una simple sustitución, el nuestro se adueñe -a largo plazodel mercado. El tamaño óptimo de una negociación -semejante al máximo en Estados Unidos— debe ir en consonancia con la finalidad de su establecimiento, la cual será, fundamentalmente, satisfacer las necesidades alimenticias de la población. Un sistema de vías de comunicación adecuado (al reves del que tenemos, que nos señala como país semicolonial); energía barata que estamos aptos para producir; una racional política de alquiler de patentes; un capital extranjero que engrose el nuestro y un sistema arancelario económicamente llevado, son las soluciones que propone el conferencista para alcanzar la meta.
- 2) Evolución tecnológica e industrialización racional (Raimundo Cuervo). El desarrollo técnico debe llevar un paralelo incremento de las necesidades. Este desarrollo marcha acorde con el nivel de vida de los grupos humanos. Un paso hacia la industrialización total es lo que llama el conferencista "artesanía colectiva" y cuyo funcionamiento está supeditado a las llamadas industrias básicas. México se encuentra en esta primera etapa: el primer paso para su racional industrialización será, entonces, establecer las industrias básicas (hierro, coque, azufre, sosa y arcillas silicosas).
- 3) La industria de transformación (Mario J. Hoyo.) El primer problema que hay que solucionar —cuando se quiere hablar correctamente de industrialización— es el de la demanda de los artículos que se van a producir. El Sr. Quintana habló de incrementarla por un sistema de protección contra el producto importado. El conferencista en turno se muestra menos innovador y señala que el camino para conseguirlo es mediante una campaña educativa. Resuelto este problema hay que resolver el de la maquinaria, que debe ser de lo último fabricado. Mientras ésta se importa —esta-

mos en 1944— el lapso debe destinarse al estudio y solución de problemas conexos a su establecimiento, como el de vías de comunicación, el de electrificación, etc. El dramático incremento en los precios durante los últimos años podía haber sido nulificado por la asociación de productores que eliminaran a los intermediarios, que son los que encarecen los productos. Pero sería cuestión de ver hasta qué punto una organización de productores —control de la oferta— nos conduciría a un sistema de monopolio. Además, la supresión de intermediarios, si bien contribuye a bajar los precios por la eliminación del factor especulativo, no lo lograría del todo por no ser éste el único que mueve los precios hacia el alza.

- 4) La industria textil de México y la política económica del Estado de 1933 a 1943 (Max Camiro). La industria textil, desde sus comienzos, ha tenido que recurrir a la ayuda del Estado para poder subsistir. En este mismo año de 1946 se han elevado las tarifas arancelarias de productos similares extranjeros. Su mal crónico es un desequilibrio entre su producción y el consumo nacional: su estrecha relación con la producción agrícola —más maíz, más manta— hace depender su vida de las altibajas de nuestro agro. Durante los últimos años ha mostrado síntomas de alivio y de independencia de la agricultura merced al comercio exterior. Terminado este respiro, tendrá que competir con mejores textiles importados; se encontrará con que sus viejos y anticuados telares no son arma que le proteja y volverá al seno de su vieja benefactora, cuya ayuda, como se ha visto, no se ha hecho esperar.
- 5) La industria química (José D. Lavín.) El estudio de nuestra balanza de pagos nos muestra que nuestras importaciones —perecederas— son obtenidas a cambio de metales, lo cual significa un desgaste constante de nuestro territorio. Un país industrial debe contar con las industrias básicas y de ellas la química es una de las más importantes. El país cuenta con los elementos indispensables para fundamentarla: azufre, cloruro de sodio, carbón, petróleo, calcio y otras. Pero, para que se exploten, hay que vencer los obstáculos que no son privativos de esta industria, sino de la industria en general y que son de carácter interno (lucha de clases, parcialidad gubernamental, malas vías de comunicación y contradicciones en la política económica del gobierno) y de carácter externo (competencia).

Durante los últimos años la bibliografía sobre la industrialización de México se ha multiplicado considerablemente. Las conferencias comentadas, dictadas por maestros especialistas y por industriales, que viven los problemas y alcanzan a percibir mejor las posibilidades, indudablemente que harán surco en los estudiosos, que son todos los que desean el beneficio del país, objeto y fin de su industrialización.—A. López Munguía.

RÓMULO A. FERRERO. La Política Fiscal y la Economía Nacional. Lima: Talleres Gráficos de la Editorial Lumen. 1946. Pp. VIII, 78.

Esta breve obra del Dr. Ferrero tiene varias virtudes: es una defensa honesta de su actuación como jefe de la hacienda peruana; ofrece a los no familiarizados con la economía de Perú una exposición de sus problemas; es también un trabajo de economista, cosa nada frecuente en los autores de obras de economía en Latinoamérica; la conciencia de que no puede aplicarse a nuestros países la misma política que a las grandes naciones industriales, etc.

Como características generales del libro están: propugnar una actitud de prudencia en la política económica en general y fiscal y monetaria en particular, y una preocupación constante por la inflación (de la que el autor tiene, para mi gusto, un concepto demasiado amplio).

Son muchas las cosas en que estoy de acuerdo con el Dr. Ferrero, pero la labor del comentarista consiste en buena medida en subrayar lo que considera erróneo o susceptible de crítica. Errores no he encontrado ninguno, pero discrepancias de opinión, o quizá debiera decir de matiz, hay algunas.

Me parece excesiva la afirmación de que el estado, en un país como Perú, deba fomentar "todas" las actividades económicas (p. 21), aunque quizá esta crítica sea tomar demasiado al pie de la letra las palabras, pues a continuación (p. 22) se dice que "debe darse preferencia en esta política al fomento de aquellas actividades que producen bienes exportables o reemplazan importaciones..."

Hay cierta indecisión, muy explicable y humana, entre el deseo de una mayor igualdad de ingresos (p. 23) y la necesidad, en una primera etapa de fomento económico, de estimular la acumulación de capital (por ejemplo, p. 20); los pseudo-izquierdistas que defienden el sistema capitalista en un país poco desarrollado y que al mismo tiempo quieren una distribución igualitaria del ingreso, no parecen darse cuenta de que al aumentar así el consumo proporcionalmente a la inversión están retrasando el progreso económico. Dónde trazar la línea divisoria, es el quid de la cuestión. El Dr. Ferrero sí se da cuenta de la dificultad y su posición final queda un poco en el aire.

El autor ha querido cuantificar (pp. 44 ss.) la medida en que la "emisión inorgánica" de circulante ha contribuído a la inflación, en contraste con otras causas. Si la medida de la inflación es el nivel de precios y no el volumen absoluto de medios de pago emitidos (que por muchos que sean no constituyen inflación mientras no repercutan sobre los precios), me parece que es muy arriesgado atribuir a cada aumento del circulante una influencia exactamente proporcional sobre el alza del nivel de precios; pues cabe la posibilidad de que una "emisión inorgánica" inicial de 100 no provoque reacción uniforme sobre los precios, y que tras una "emisión orgánica" pos-

terior de 20 aumenten un 12%, y entonces ¿puede decirse que la emisión inorgánica es responsable de los primeros 10% de aumento y la orgánica del 2% último? Si la emisión inorgánica se absorbe por cualquier causa, o por aumento de la preferencia por la liquidez, no representa "inflación". A mi modo de ver el Dr. Ferrero aboga por una teoría cuantitativa demasiado rígida. Puede tener razón, pero lo más probable es que no la tenga. La misma rigidez advierto en este otro pasaje: "el crecimiento de los medios de pago ocasiona inmediatamente un aumento de la demanda de todas las mercancías en general y de las importadas en particular. El aumento de la demanda de estas últimas es tanto mayor cuanto menos susceptible sea de incrementarse la producción interna de bienes, y cuanto mayor sea... la propensión marginal a consumir importaciones" (p. 53); sin embargo, estoy por entero de acuerdo con que esa propensión marginal es grande.

Quizá pueda verse una dificultad en el deseo (compartido en América Latina por economistas y autoridades monetarias), por una parte, de crear un mercado para los valores del estado (pp. 64 y otras), y el expresado a continuación, por otro, de limitar la deuda pública (p. 65).

Me parece que el Dr. Ferrero adopta un punto de vista excesivamente estático en sus predicciones del aumento del ingreso peruano. Calcula que no puede aumentar en más del 3% anual, "ya que ese coeficiente es el que rige en Inglaterra y otros países adelantados" (p. 68). El hecho de que la tasa marginal de productividad del capital sea menor en los países adelantados que en los de economía semicolonial, o de industrialización incipiente, parece ser un dato para sostener la posibilidad de que en nuestros países el aumento proporcional del ingreso nacional sea mayor. También es estática su posición cuando (por ejemplo, p. 76) supone que los gastos públicos no aumentan el ingreso nacional, y por ello establece un tope a los empréstitos, aunque en otros lugares sí abogue por las obras de fomento que aumentan el ingreso.

Mi última observación es que el autor está constantemente preocupado por consideraciones de corto plazo. Esto ocurre cuando (p. 69 y otras) enumera las dificultades ocasionadas por un desarrollo económico rápido y parece querer rechazar ese desarrollo para no sufrir sus inconvenientes (por demás evidentes).

Todas éstas son reflexiones que han surgido al leer la obra, son siempre puntos sobre los que cabe la discusión. Quizá tenga razón el Dr. Ferrero y yo me equivoque. En todo caso creo que ha hecho un trabajo útil, libre de demagogia, en donde se exponen con un juicio sano y una mente clara muchos problemas que nos son comunes, y en el que las coincidencias con mis puntos de vista son mucho más numerosas y sustanciales que las discrepancias.—Javier Márquez.

BANCO CENTRAL DE CHILE, Balanza de Pagos de Chile: año 1944. Estudio realizado por la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile. Santiago: Imprenta Universitaria, 1946. Pp. 118.

Los investigadores del Banco Central de Chile presentan en esta publibación su tercer cálculo de la balanza de pagos de Chile y con él se colocan entre los primeros lugares por cuanto hace a estimaciones de esta naturaleza no sólo en América Latina sino en el resto del mundo. En su presentación, su cálculo deja ahora poco que desear, en contraste con los dos anteriores (más adelante expongo mis discrepancias respecto del método actual) y, analíticamente, la abundancia de material y de detalle es muy impresionante y permite conocer mucho más de cerca la economía chilena a través de sus transacciones con el exterior de lo que era posible antes. Es una labor digna del mayor encomio la que han hecho los autores (que son principalmente el Dr. Hermann Max y el Sr. Jorge del Canto).

Sin desmerecer para nada la investigación de la balanza de pagos, quiero, sin embargo, hacer algunos comentarios críticos (no me detendré a comentar las cifras mismas), en la inteligencia de que juzgo que los autores querrán que se les haga crítica sana.

Como antes dije, no estoy enteramente de acuerdo con la presentación. En concreto, los autores consideran inconveniente incluir en "cuenta corriente" los dividendos y servicios de capitales; incluyen esta partida en "movimientos de capitales y su servicio". Su justificación es que "el juego del movimiento, particularmente de capitales de naturaleza fiscal o semi-fiscal y del servicio que debe hacerse de estos créditos, hace conveniente el que estas cifras se presenten juntas en un mismo capítulo" (p. 10). Esto último me parecería correcto si se refiriera tan sólo a los intereses sobre inversiones en cartera, que son compromisos fijos, y a las amortizaciones de capital extranjero. En cambio, los dividendos y las utilidades sobre inversiones directas creo que deberían separarse e incluirse entre las "importaciones invisibles", pues están tan en función de la situación económica general como cualquier otra partida de comercio visible o invisible. Lo curioso es que los autores mismos, al comentar más adelante sus cifras, señalan la distinción entre inversiones en cartera y directas y justifican precisamente la inclusión de los dividendos y utilidades en la "cuenta corriente" con las siguientes palabras: "El rendimiento de los capitales en este tipo de inversiones queda condicionado por la forma en que el ciclo económico afecta la economía del país donde se realizan las inversiones..." (p. 48). Me parece, pues, que la posición que ellos toman de excluir los pagos aludidos de la cuenta corriente es débil.

Mi segundo comentario se dirige al cálculo de las propensiones media y marginal de Chile a importar (pp. 72-73). Tengo la impresión de que ha

habido por parte de los autores un serio error de concepto en lo que se refiere a la propensión marginal a importar. Esta no es más que la proporción del incremento del ingreso nacional que se gasta en importaciones (el resto se destina a consumo interno y se ahorra). De modo que si el ingreso nacional aumenta en 1,000 millones y las importaciones en 200, la propensión marginal a importar es de 0.2 (aun así, existe una simplificación derivada de la omisión del factor tiempo). Pero los autores siguen un procedimiento curioso: principian por eliminar la influencia de los precios de la serie del ingreso nacional nominal y de la serie del valor de las importaciones (lo cual no tiene ningún objeto, porque el cálculo de la propensión debe ser en términos de ingreso nominal); en seguida, "determinada la tasa de crecimiento o disminución anual de ambas series así depuradas, obtenemos de su comparación lo que los economistas denominan propensión marginal a importar, queriendo con ello expresar la simultaneidad y proporcionalidad con que las importaciones reaccionan a cambios en la renta nacional" (cursiva mía). Lo siento, pero no es así. Se deben relacionar los incrementos absolutos, en términos nominales, y no las tasas. El cálculo que se nos ofrece da un valor de - 2.40 para 1941, de + 1.05 para 1942 y de - 0.65 y + 1.07 para 1043 y 1044 (el segundo debería ser en todo caso igual a - 1.05, pues hay un error en el signo del aumento de las importaciones en el primer cuadro de la p. 73). Estas cifras no tienen significado alguno: en primer lugar, la propensión marginal no puede nunca ser superior a la unidad; en segundo, no puede tener valor negativo cuando el incremento del ingreso nacional tiene signo positivo (1941, 1943 y 1944). Basta con que la importación se haya incrementado un peso para que (si el ingreso nacional también ha crecido), la propensión sea de signo positivo. El cálculo que yo obtengo con las cifras que se dan en este estudio es de 0.053 para 1941, 0.105 para 1942, 0.046 para 1943 y 0.116 para 1944. Esto corresponde a cifras que veo citadas en la obra de Machlup, International Trade and the National Income Multiplier, p. 200 n, que son: 0.17 para Inglaterra, 0.073 para Estados Unidos, 0.36 para Canadá, 0.25 para Australia y 0.40 para Dinamarca. No es tan elevada, evidentemente, la propensión marginal a importar en Chile, lo cual se explica por los controles de cambio, los altos aranceles y la imposibilidad física de importar durante la guerra. Cuando los autores afirman que la proporcionalidad (con el mismo signo) entre las variaciones del ingreso nacional y de las importaciones significa que la propensión marginal a importar es "igual a la unidad o constante", que cuando las importaciones "reaccionan con mayor intensidad" es positiva, y que es negativa cuando su reacción es "proporcionalmente inferior a los cambios anuales de la renta nacional" describen un "índice de proporcionalidad" o, si se quiere, de elasticidad-ingreso. pero nada más.

Ojalá que haya una oportunidad de tratar nuevamente estos puntos con

más amplitud. Sin duda es todavía preciso perfeccionar los cálculos del ingreso nacional para obtener buenas cifras de las propensiones, y sería interesante cemparar las de varios países de América Latina. Además, "propensión marginal a importar" debería referirse a todas las filtraciones por pagos corrientes al exterior; así, las cifras que estimo antes para Chile serían un poco más altas si se añadiera a las importaciones de mercancías la suma de las importaciones invisibles y de las utilidades sobre inversiones directas. Como los datos necesarios no vienen en el estudio en suficiente detalle para 1943, aunque sí para 1944, no puedo hacer el cálculo, pero dudo que promediando varios años, la cifra que se obtuviera fuera mucho mayor.

Volviendo al tema objeto del estudio del Banco Central de Chile, no puede discutirse que su investigación de la balanza de pagos es excelente, aun cuando me gustaría haber visto señalado el hecho de que la existencia del control de cambios facilita enormemente los cálculos de esta naturaleza. También quisiera que la balanza no se expresara en los ficticios pesos de seis peniques oro, sino en pesos chilenos actuales. Pero la parte verdaderamente criticable de este estudio es la referente a la interpretación de la balanza de pagos chilena, que comprende las páginas sobre la propensión marginal a importar a que antes me he referido y que contiene algunas otras afirmaciones discutibles en torno al concepto de elasticidad (pp. 74 y 78-79); no estoy convencido, por ejemplo, de que el salitre y el cobre chilenos, sobre todo este último, tengan una demanda "aliamente elástica" en función de precio. ¿Una baja de éste hace aumentar en mucho su consumo? En la nota 2 de la página 73, por cierto, hay un error en la cita de un artículo de los señores Levine e Irañeta, pues en el número señalado de la Revista de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile no está ese artículo.

El estudio contiene tres apéndices muy interesantes: el primero sobre estadísticas del comercio exterior chileno, el segundo sobre posibilidades de la marina mercante chilena en el tráfico de la postguerra y el tercero sobre las operaciones en moneda extranjera de los ferrocarriles del Estado.—V. L. Urquidi.

Benjamín Cornejo, La Competencia Imperfecta y la Teoria Tradicional. Córdoba, Argentina: Imprenta de la Universidad. 1945. P. 125.

Cuando el autor de este libro, distinguido catedrático y Director de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Córdoba, Argentina, afirma que la teoría de la competencia imperfecta o monopólica "no ha sido debidamente tomada en cuenta en la bibliografía económica argentina y aun latinoamericana", creo que comete una gran exageración, pero en sentido negativo: fuera de dos o tres obras —la traducción en 1942 en El Trimestre Económico del célebre artículo de Sraffa sobre las leyes de los rendimientos

en condiciones de competencia (versión a la que Cornejo, por cierto, no se refiere), algunos capítulos de El Mecanismo de los Precios de Baudin, de Monopolio de Robinson, de Economía de Meade y de Elementos de Economía Teórica de Zamora—, todo ello publicado apenas a partir de 1941, no hay verdaderamente nada en nuestro idioma sobre tan importante evolución de la teoría del valor, apuntada hace veinte años por economistas de varios países y formulada sistemáticamente hace doce en las obras de la Sra. Robinson, Economics of Imperfect Competition, y del profesor Chamberlin, The Theory of Monopolistic Competition. (Esta última está ya próxima a publicarse en español, correspondiendo a la quinta edición norteamericana. Su bibliografía contiene cerca de 500 fichas de libros y artículos, de los que sólo existe traducción de los antes mencionados). Por lo tanto, es muy loable el esfuerzo del doctor Cornejo de hacer una labor de síntesis de los principios esenciales de la teoría, incluyendo las últimas aportaciones; su libro está bien escrito y apoyado en una amplia literatura, y aunque no abarca todos los aspectos de la teoría -- las omisiones principales son los costos de venta de Chamberlin, el duopolio, el oligopolio y sus problemas conexos, el monopsonio y los demás problemas relacionados con la formación de los precios de los factores— no pretende otra cosa que proporcionar una introducción a ella y contrastarla con lo que él llama la teoría tradicional: al análisis en términos de los casos extremos de competencia perfecta y monopolio puro, que es enteramente irreal.

Creo, sin embargo, que la obra habría ganado mucho si hubiera comprendido los temas omitidos a que antes aludo. Es enteramente lógico, por ejemplo, que si la competencia monopólica ha de explicar los precios en la mayoría de los casos, los mismos principios deben intervenir en la formación de los precios de los factores, y éste es tema que no carece ni de interés teórico ni de interés práctico. Igualmente, los costos de venta modifican el análisis básico, y su importancia en el mundo real es lo bastante grande como para que se hubiera incluído un capítulo sobre ellos. Estas omisiones las critico desde un punto de vista didáctico, pues creo que un libro como el actual está destinado sobre todo a los estudiantes, y dejar sin exponer algunas partes importantes de la teoría de la competencia monopólica es como explicar teoría monetaria sin hablar después de pagos internacionales.

En razón de método también tengo algunas observaciones que hacer. Los instrumentos analíticos de la Sra. Robinson y de Chamberlin difieren un poco, desde luego; pero en una síntesis como ésta es extraño que la curva del ingreso marginal no haga su aparición en el libro del doctor Cornejo hasta la p. 68 y que el equilibrio de la empresa no se explique con curvas marginales sino hasta el capítulo IV (pp. 7755.). Me parece que habría sido más clara la exposición si desde el principio el autor hubiera abordado la teoría por el lado del equilibrio de la empresa individual, en lugar de preocu-

parse con exceso del problema de la definición del "monopolio perfecto". Después podría haber pasado al equilibrio de la industria y al problema de la entrada y salida de empresas. En cambio, este último punto lo trata muy someramente, lo que le lleva a caracterizar de irreal el concepto de equilibrio de la industria en competencia monopólica, y a dar poco valor a los resultados de la teoría en general, siendo que podía haber entrado algo más en el caso no tan excepcional que Robinson llama "equilibrio de gato y ratón", esencialmente inestable. En ocasiones se tiene la impresión de que el doctor Cornejo lo lleva a uno por rodeos no esenciales a la exposición de la teoría principal y que no acierta a elegir el camino pavimentado y más directo.

Pero no quiero menospreciar la obra. Demuestra la seriedad de los estudios teóricos en un sector de economistas argentinos y rompe una lanza en favor de conceptos teóricos modernos con los que hasta ahora solo un grupo pequeño está familiarizado en América Latina.

Quiero terminar con una nota "terminológica". Por razones "más que todo, gramaticales", el doctor Cornejo ha preferido usar competencia "imperfecta" y no "monopolística" en el título de su obra y aun llega a decir que no admite la distinción entre una y otra cosa, como tampoco entre competencia "pura" y "perfecta". Creo que esto es simplificar demasiado las cosas, pues supone hacer de lado las "batallas" entre los chamberlinianos y los robinsonianos, libradas casi desde la publicación de las dos grandes obras, en que se pone de manifiesto que no significan lo mismo los términos que el doctor Cornejo asimila el uno al otro. Y él mismo lo admite más adelante. En tal caso, no veo el inconveniente de evitar la dificultad gramatical usando el vocablo "monopólico" en lugar de "monopolístico"; este último está mal formado y suena mal y en cambio con el primero ocurre lo contrario. Nuestra terminología económica debe enriquecerse con neologismos de esta naturaleza, siempre y cuando no sean anglicismos o galicismos absurdos e innecesarios, si no quiere caer víctima de grandes confusiones. Igualmente, hay necesidad de uniformar la terminología, y yo propondría "ingreso marginal" en lugar de "rédito marginal", que leo en la obra del doctor Cornejo, como también prefiero "ingreso nacional" a "renta nacional", etc. Volviendo a "monopólico", cabe señalar que la próxima traducción de la obra de Chamberlin adopta definitivamente ese término.

En resumen, el doctor Cornejo ha ofrecido al estudiante una introducción muy útil, pero que, por razones de método y por algunos pequeños errores que se han deslizado, debe leerse cautelosamente.—V. L. Urquidi.

Informe de Labores de la Secretaría de Agricultura y Fomento del 1º de septiembre de 1944 al 31 de agosto de 1945. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1946.

Los Informes de la Secretaría de Agricultura son indudablemente los de mejor calidad entre todos los que publican anualmente las dependencias del gobierno federal. Se trata de un catálogo de los problemas agrícolas del país, excluído sólo en parte el de la tenencia de la tierra, que corresponde a otra dependencia, sin perjuicio de que aun sobre este último se arroje mucha luz. Es un católogo detallado y completo; pero no una lista fría, sino un comentario vivo, documentado y discutido, de esos problemas. Hay espacio no sólo para la descripción, sino para el análisis de procedimientos, para contestar impugnaciones, para la defensa de posiciones, para la planeación hacia el futuro. Toda la redacción está empapada de pasión constructiva, de devoción por la obra que se realiza. Y así se llega hasta lo increíble: en algunas partes, en vez de enaltecer la labor realizada, ésta se censura acusándola de ineficiente, se confiesan faltas y se denuncian obstáculos internos. El último Informe, publicado ya bien entrado el año de 1946, es un poco más voluminoso que los anteriores. Lo redactó, como siempre, el propio Secretario de Agricultura, y aunque todavía tendrá oportunidad seguramente de hacer cuando menos uno más, ya se nota en éste, que puede ser el penúltimo de un sexenio político, cierto tono de testamento, de entrega esperanzada de una obra en la que se acumuló cariño.

Se resume al principio el contenido del último de los planes de movilización agrícola. Estos planes son publicaciones anuales que se hacen por separado, en las que el nombre de plan resulta quizá demasiado ambicioso: son más bien previsiones y programas de trabajo. De todos modos, los llamados planes son útiles, a manera de exámenes periódicos de la situación agrícola y de sus perspectivas.

Se han fundado más estaciones meteorológicas. Las investigaciones ganaderas son serias y fructíferas. No parece a este comentarista petulancia sino realidad, lo asentado en la página 52: "Por primera vez, en la historia agrícola de México, se puede hablar de un período de 5 años en que se han proseguido, sistemáticamente, trabajos de experimentación". Los técnicos que los han tenido encomendados se enlistan con honores.

Ya se están obteniendo los primeros resultados con las nuevas variedades de maíz híbrido; se tienen ya resultados preliminares sobre nuevas variedades de trigo, sobre todo buscando resistencia al chahuixtle; se han hecho investigaciones metódicas sobre abonos; el hule Hevea será pronto un cultivo de importancia en México; sigue aumentando el área destinada al olivo; hay un plan enérgico para aumentar la producción de cacao; algo se ha hecho en favor del cultivo de las plantas medicinales; algo también en favor de

dos cultivos nuevos: el piretro y las mentas; continúan los trabajos de aclimatación de variedades de soya; se trabaja también en favor de la higuerilla; el cáñamo de Roselle está ya ensayado como planta capaz de propagarse con fruto en México; ya se cultiva el guayule en grande escala; ya hay cultivos comerciales de lúpulo; en Baja California se está principiando a cultivar la remolacha azucarera.

El campo es vasto, y no se puede abarcar plenamente. Ha habido que reconcentrar los esfuerzos en ciertas plantas, para hacer labor seria y profunda. Esas plantas han sido las que más interesan a México, porque forman desde hace tiempo la base de nuestra alimentación. Se ha descuidado la llamativa aclimatación de productos exóticos. México padeció todo el siglo pasado del exotismo de los ministros de Agricultura, que hacían traer plantas raras e importaban avestruces, camellos y gusanos de seda. La rebusca de cosas raras y nuevas es un lujo en un país en que los pasos fundamentales para el avance de la técnica agrícola no se han dado. A las experiencias con maíz, nuestro cereal fundamental, se dedica un buen número de páginas de este informe.

La enseñanza superior de la agricultura (que es la que está a cargo de esta Secretaría, pues la enseñanza popular la tiene la Secretaría de Educación Pública) se ha elevado a cumbres no alcanzadas. La Escuela de Chapingo es ya un orgullo de México. El perfeccionamiento en el extranjero, de los mejores estudiantes, completa la tarea de dotar a México de los técnicos agrónomos que le hacen falta.

La divulgación o extensión agrícola es labor que se atiende con métodos diversos a los que se siguen en otros países, porque nuestro problema es distinto. Poco había que enseñar y los esfuerzos se han reconcentrado en la investigación. Cuando ya hay algo definitivamente digno de propagar, se propaga. Este es uno de los mejores aciertos de la actual administración. Mandar por todo el país agrónomos consejeros, con puro bagaje de conocimientos teóricos, a enfrentarse con la sabiduría práctica de los campesinos, era labor ingrata, deprimente y casi estéril. Desaparecieron los agrónomos regionales; pero cada Estación Experimental, a medida que va afirmando sus conclusiones, las divulga en su radio de acción. Se da poca importancia a las campañas verbalistas, a los folletos y a las conferencias. Más que propaganda se trabaja a base de estímulos y de acción. Son ejemplos el plan de propagación del cacao, que todavía necesita reforzarse con ventajas técnicas cuando se tengan yemas de alto rendimiento, que producirá la Estación Experimental del Soconusco en unos 3 años más. Se fomenta el conocimiento y uso de la maquinaria agrícola, no con consejos, sino vendiéndola barata a los agricultores. Lo mismo con los abonos y con las razas mejoradas de ganado.

La parte relativa a estadística y economía es todo un análisis de la si-

tuación actual. Quizá sea exagerada la preocupación por evitar las "ominosas" importaciones de productos vegetales. A la postre exportamos muchos más productos vegetales que los que importamos, de manera que el cargo de que México no abastece su consumo interior carece de base. Aunque claro que quisiéramos que lo abasteciera más ampliamente, o bien, con menos esfuerzo, es decir, con una mayor eficacia del trabajo agrícola. Toda la acción de la Secretaría de Agricultura es una fase importante de la resolución de este último problema.

La parte referente a bosques es también amplia. Se reconoce la gran destrucción forestal que ha tenido lugar y se dice cómo se encauzan las cosas para remediarla. Hay que ser sumamente cauto en la concesión de permisos para explotar. Se recoge esta frase: "en materia de bosques llegó ya para México el momento en que todo debe medirse con cuentagotas".

A la conservación de suelos, que se ha convertido para algunos en un fanatismo neomalthusiano, la Secretaría de Agricultura concede sólo una importancia razonable. El problema, en ocasiones, ha consistido en retornar a la ganadería y a los pastizales suelos que nunca debieron haberse usado para otra cosa, pero que los quebrantos de la revolución y de la reforma agraria hicieron que se abrieran al cultivo de maíz.

La reforma agraria dejó muchas veces, luego del reparto, una situación insatisfactoria. El Informe se refiere a los casos más comunes y a los trabajos que se están haciendo para resolver esos problemas creados por la reforma. Seguramente este es uno de los aspectos más constructivos de la acción del régimen, pues borrará trabas para fincar una agricultura próspera; se está atendiendo, pero todavía en pequeña escala en relación con la magnitud del problema.

La parte final, muy amplia, se refiere a los trabajos de regadío. Principia con una reseña pormenorizada de las inundaciones que tantos perjuicios causaron a fines de 1944. Se subraya que las obras hidráulicas tienen una doble utilidad: prevenir la escasez y servir como reguladoras para evitar las inundaciones.

Es tan variado el contenido de estos informes que cabría la sugestión de adicionarles un índice alfabético que facilitara la consulta.—Ramón Fernández y Fernández.

NOTAS BREVES

NATIONAL PLANNING Association, International Economic Collaboration: Role of the Economic and Social Council in the United Nations Organization. Planning Pamphlets No. 50. Washington, 1946. Pp. 26.

La National Planning Association, que ha publicado folletos sobre los temas más importantes de la economía norteamericana, dedica ahora uno de ellos a las funciones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que, según el prólogo, no ha recibido aún la atención que merece. Los autores, entre los que figura principalmente el profesor J. B. Condliffe, consideran como meta mayor del Consejo el logro de la ocupación plena, mavores niveles de vida y un desarrollo económico y social progresivo. Esto se ha de conseguir instando a los gobierno nacionales a actuar individualmente y a cooperar unos con otros, y coordinando las actividades de los diversos organismos internacionales autónomos. Se recalca muy especialmente la necesidad de recabar y centralizar datos estadísticos y otros —continuando así la excelente labor de la Sociedad de Naciones-, y de reunir en el Consejo el personal más capacitado con objeto de realizar "una auditoría económica continua" de todos los países y de sus relaciones mutuas. Debe prestarse especial atención a los efectos económicos de los adelantos científicos y adoptar un criterio dinámico —de desarrollo económico— en el estudio de cada situación particular y de la general. El Consejo puede llegar a ser un "estado mayor económico". Se trata en general de un folleto claro, preciso y lleno de ideas sugerentes e importantes.

HERMAN FINER, The United Nations Economic and Social Council. Boston: World Peace Foundation. 1946. Pp. 121.

En este admirable librito, el Dr. Finer, reconocida autoridad en administración pública, explica la naturaleza de los problemas con que tendrá que enfrentarse el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. El tema dominante es la necesidad de coordinar las actividades de los diversos organismos internacionales especializados, como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, etc., con las del mismo Consejo. Lo ideal sería "una sola mente económica y social" (pp.77-8); a falta de ello hay que coordinar todas las mentes especializadas. La necesidad de coordinar todas estas actividades y las políticas económicas nacionales nace de la interdependencia mundial de todos los fenómenos económicos y sociales; es un medio importantísimo de evitar la guerra, y se tendrá por objetivo la elevación de los niveles de vida y los demás fines señalados en la Carta de las Naciones Unidas. El autor da innumerables ejemplos, al tratar los principales organismos especializados existentes y por establecer, de las

posibilidades de coordinación. Examina también detenidamente las relaciones del Consejo Económico y Social con la Asamblea de las Naciones Unidas, así como con el Consejo de Seguridad —determinante de la política general—, el Secretariado y las entidades auxiliares. Serán tres las principales actividades del Consejo: 1) preparar y sugerir a la Asamblea una política a seguir, 2) vigilar las políticas nacionales y de los organismos internacionales, y 3) la coordinación administrativa. Pero en el fondo, el éxito, tanto del Consejo Económico y Social como de las Naciones Unidas como organización internacional, dependerá de que se cumpla el espíritu y la letra del artículo 56 de la Carta, referente al compromiso de los países de actuar individual y colectivamente, junto con la Organización, para lograr los fines generales de la cooperación económica y social.

MARÍA-RENATA MANASSEWITSCH, Los Bancos Centrales Hispano-americanos. Caracas: Banco Central de Venezuela. 1945. 20 cuadros y texto.

La autora, bibliotecaria del Banco Central de Venezuela, ha reunido en una serie de cuadros comparativos, las características de las leyes orgánicas o constitutivas de los bancos centrales de catorce países hispanoamericanos, clasificadas con gran detalle y según las disposiciones en vigor a fines de 1943. Aun cuando todo trabajo de esta naturaleza es de una gran utilidad, debe señalarse que omite toda referencia a Brasil y otros países en que existe una institución que desempeña algunas de las funciones de los bancos centrales. Es de esperar que una segunda edición pueda tener en cuenta las recientes reformas en Guatemala, Paraguay y Argentina, así como algunas nuevas modalidades en Cuba, la República Dominicana y Brasil y las disposiciones de casi todos los países del continente relacionadas con la aprobación de los convenios de Bretton Woods, la cual ha conferido a los bancos centrales facultades especiales nuevas.

Egidio C. Trevisán, Organización del Comercio y de la Empresa. 2º ed. reformada y actualizada. Buenos Aires: Peuser. 1944. Pp. 236.

Se trata de un libro de texto elemental adaptado a los programas de la materia que se siguen en las escuelas de comercio de la República Argentina. Además de principios teóricos, contiene algunos capítulos descriptivos del comercio interno y exterior argentino, de las instituciones privadas y oficiales que en él intervienen, de los transportes y de los problemas de almacenamiento de cosechas (construcción de elevadores de granos). Los últimos ocho capítulos tratan de la organización de la empresa y de la publicidad.